

# CÓMO ORGANIZAR EVENTOS COMUNITARIOS EN UN MOMENTO DE MAYOR PRESENCIA DE ICE

Reunirse con las personas de su comunidad es importante, pero sabemos que muchos han expresado su preocupación por posibles redadas de inmigración en eventos comunitarios o cerca de ellos. Hay algunas medidas que puede tomar para que todos los miembros de la comunidad se sientan más tranquilos al asistir a estos eventos.

## Tenga en cuenta el espacio

- Muchos eventos comunitarios se llevan a cabo en espacios públicos. Sin embargo, si su evento es privado o de acceso restringido, los agentes de ICE solo tendrían acceso si se les da permiso o si tienen una orden judicial.
- Tal vez una de estas opciones podría funcionar para su evento: hacer con que los asistentes se registren previamente, emitir boletos o hacer que los asistentes se registren en la entrada.

## Capacita a los organizadores del evento

- Designe un punto de contacto central (idealmente un abogado y/o un ciudadano estadounidense) para interactuar con los agentes de ICE si es necesario y asegúrese de que todos los organizadores del evento estén conectados (por ejemplo: creando un chat de WhatsApp o Signal para los organizadores del evento).
- Considere crear un equipo de coordinadores del evento y proporcionarles capacitación en reducción de conflictos/eesescalada.
- Haz que la presencia de los organizadores sea evidente para crear un sentido de responsabilidad (por ejemplo: considera que algunos organizadores del evento usen chalecos de colores llamativos para que se les vea mejor).

## Apoye a los asistentes

- Asegúrese de que cada asistente tenga una tarjeta de «Conoce tus Derechos» (KYR)
- Proporcione una mesa de recursos de «Conoce tus derechos» y una oportunidad para que los asistentes hagan preguntas (vea el código QR para materiales imprimibles en varios idiomas).
- Considere recopilar información de contacto de emergencia de los asistentes para que sepas a quién contactar si pasa algo.
- Informe a los asistentes sobre un espacio designado donde puedan reunirse en caso de una situación de emergencia.
- Piensa en cómo llegarán los asistentes al evento y volverán a casa, y si hay algún tipo de apoyo que pueda ofrecer.

Recursos  
imprimibles de  
«Conoce tus  
Derechos» (KYR)



Junio de 2025  
Mayo de 2026

MIRA

